



INSTITUTO ARISTOBULO DEL VALLE

Establecimiento de enseñanza privada

Incorporado en la enseñanza oficial COD. 0210 S.P.E.P.M

ACTA ESCOLAR SALA DE 3 AÑOS:

En la localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, República Argentina, a los _____ días del mes de _____ del año _____, siendo las _____ horas, en la Instituto Aristóbulo del Valle cód. 0210, se deja constancia de la siguiente situación:

Que el/la alumno/a _____, actualmente inscriptos en Sala de 3 años, se encuentra cursando la misma con una edad inferior a la reglamentaria establecida por el Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, que determina que:

- **Sala de 3 años:** podrán asistir los/as niños/as que cumplan **3 años hasta el 30 de junio del año en curso.**
- **Sala de 4 años:** podrán asistir los/as niños/as que cumplan **4 años hasta el 30 de junio del año en curso.**
- **Sala de 5 años:** podrán asistir los/as niños/as que cumplan **5 años hasta el 30 de junio del año en curso.**

En consecuencia, y de acuerdo a lo estipulado normativamente, los/as alumnos/as mencionados/as **deberán realizar nuevamente la Sala de 3 años en el próximo ciclo lectivo,** para así cumplir con la edad reglamentaria correspondiente a cada sala.

Los padres y/o tutores, informados de la situación, manifiestan haber comprendido lo aquí expuesto y prestan conformidad con lo establecido, firmando al pie de la presente acta para dejar constancia.

Firma responsable parental

Firma de la directora/autoridad escolar

Aclaración

Aclaración

D.N.I.

D.N.I.